

La Alta Dirección de **FERQUIASTUR, S.L.**, consciente de las necesidades y requisitos que demandan tanto el sector de transporte de mercancías peligrosas/no peligrosas por carretera, así como los requisitos propios de nuestros clientes, y siempre dentro del marco legal establecido en el ADR, quiere iniciar una etapa en que la **gestión de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud** de los colaboradores de FERQUIASTUR, S.L. sean un objetivo primordial para la Empresa.

Será, por tanto, objetivo de la Empresa trabajar al nivel que marca la **Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001:2015; UNE-EN ISO 14001:2015** mediante la documentación, implementación y mantenimiento del sistema que permita asegurar que nuestro funcionamiento se adapta completamente a los requisitos de nuestros clientes, estableciendo a la vez unos criterios que garanticen una mejora continua en el desarrollo de nuestras funciones, teniendo como objetivo el incrementar la seguridad de las actividades y un compromiso en firme con el medio ambiente.

La dirección es consciente del compromiso para la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, uso sostenible de los recursos, protección de la biodiversidad y de los ecosistemas; allí donde desarrolle su actividad FERQUIASTUR.

La Dirección, consciente de la importancia de estos compromisos, comunica a todo el equipo humano que trabaja para la Empresa, o en nombre de ella, que asume el reto de establecer procesos capaces y cumplir un programa de mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, compromiso con el medio ambiente, y con la seguridad y salud de los trabajadores, para lo cual, se compromete a proporcionar los recursos materiales y humanos, tales como la formación continua, supervisión y observación, que sean necesarios para la consecución del mencionado objetivo, garantizando la eficacia y confidencialidad de nuestros trabajos.

La Gestión de la Calidad es un objetivo y una responsabilidad de todo el personal integrado en **FERQUIASTUR, S.L.**, por lo que **desde la Alta Dirección se requiere al personal que asuma y se atenga al marco legal de transporte de mercancías peligrosas, incluyendo la prohibición del consumo de alcohol y drogas durante el horario laboral, y a las previsiones del Sistema de Gestión de la Calidad, colaborando en su funcionamiento y aportando las sugerencias pertinentes para la mejora del mismo, con el fin de proporcionar el marco de referencia que permita establecer y revisar los objetivos establecidos**, delegando la responsabilidad general de supervisar la eficacia, implementación y mantenimiento del Sistema en el Responsable de Calidad como Representante de la Dirección. Así, es responsabilidad todo el personal de la empresa, el correcto cumplimiento de estas directrices y su implantación, *la gerencia de FERQUIASTUR, S.L. se compromete, mediante la firma de la presente Política de la Calidad y de Medioambiente, a proporcionar todos los medios humanos técnicos y económicos necesarios para alcanzarlo, y a revisar periódicamente la estrategia de la empresa, adecuándola a los cambios que puedan ocurrir en su contexto.*